



ASAMBLEA — 36º PERÍODO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

Cuestión 10: Elección de los Estados contratantes que estarán representados en el Consejo

CANDIDATURA DEL PAKISTÁN PARA REELECCIÓN EN EL CONSEJO DE LA OACI

(Nota presentada por el Pakistán)

1. La República Islámica del Pakistán se complace en anunciar al 36º período de sesiones de la Asamblea de la OACI su intención de presentar su candidatura para ser reelegido miembro del Consejo de la OACI en la Parte III de la elección para el próximo trienio (2008-2010), como uno de los Estados cuya designación asegurará la representación en el Consejo de todas las principales áreas geográficas del mundo. Pakistan ha sido un Estado contratante de la OACI desde noviembre de 1974 y ha participado activamente en el Consejo de la OACI desde 1974 desempeñando también una función prominente e importante en la cooperación regional bajo los auspicios de la OACI.

2. El Pakistán representa una importante área geográfica del mundo y está estratégicamente situado en Asia. Las rutas principales entre Europa y el Lejano Oriente cruzan el espacio aéreo del Pakistán, que constituye una importante interfaz de las rutas troncales internacionales de servicios de tránsito aéreo (ATS) establecidas al sur del Himalaya para el servicio del tránsito aéreo que opera particularmente desde puntos en Europa y el Lejano Oriente y viceversa. El Pakistán fue pionero en el establecimiento de la ruta Karakoram a China a principios de los 70 y ha mantenido una posición clave en el mapa de rutas aéreas del mundo desde que se iniciaron los servicios regulares entre el Reino Unido y Australia en 1920, por la que siempre se recordará nostálgicamente como la ruta Canguro.

3. El Pakistán tiene un sólido sector de aviación con 42 aeropuertos, de los cuales 10 son internacionales. Además, mediante nuevos desarrollos de infraestructura aeronáutica, y con la activa participación del sector privado en el marco del concepto de liberalización, pronto se dispondrá de tres aeropuertos internacionales más, en Gwadar, Islamabad y Sialkot. El Aeropuerto Internacional Lahore, recientemente concluido permite el acceso de líneas aéreas extranjeras a los puntos de entrada y salida septentrionales del Pakistán. El futuro aeropuerto de Islamabad, completamente nuevo, marca un hito arquitectónico con características propias, y con él se prevé establecer un aeropuerto focal para los Estados centroasiáticos. El 7 de abril de 2007, el Presidente del Pakistán inauguró, en una ceremonia sin precedentes, estas modernísimas instalaciones que están siendo construidas a un costo de \$500 millones EUA. El nuevo aeropuerto tendrá capacidad para atender un tráfico anual de 6,5 millones de pasajeros y 100,000 toneladas métricas de carga. Además, proporcionará máxima comodidad y conveniencia a los pasajeros, incorporando normas de construcción internacionales y reflejando el patrimonio cultural de nuestro país. El sector aeronáutico del Pakistán sigue una política de cielos abiertos que promueve la reciprocidad y el bilateralismo mediante la concertación de acuerdos de servicios aéreos. El Pakistán ha firmado unos 91 acuerdos bilaterales de servicios aéreos en virtud de los cuales en la

actualidad 32 líneas aéreas extranjeras aterrizan en vuelos regulares en el Pakistán y gozan de derechos de tráfico, mientras que 57 líneas aéreas extranjeras vuelan actualmente sobre el territorio nacional. Además del transportista nacional, existen cuatro líneas aéreas del sector privado que operan en rutas nacionales e internacionales. Se prevé que el fenómeno de los transportistas de bajos costos, como prolongación de la política de cielos abiertos tendrá importantes repercusiones en los hábitos de los viajeros que utilizan el transporte aéreo y promoverá el turismo.

4. Motivado por el entusiasmo y dedicación a las iniciativas de la OACI, el Pakistán tiene el interés y el deseo de trabajar en el Consejo de la OACI para beneficio de todos sus Estados contratantes. Desea seriamente ser parte de la rápida transformación de la industria de la aviación y apoyar los planes de acción estratégicos de la OACI. El Pakistán está dedicado a promover un entorno seguro, protegido y limpio, en consonancia con el panorama mundial del contexto de la aviación civil internacional. El Pakistán tiene fe en la OACI y considera que es el foro internacional más apropiado para tratar todo lo relacionado con la aviación civil internacional.

5. El Pakistán siempre ha participado en el trabajo de la OACI y ha apoyado su misión como órgano mundial responsable de promover un sistema de transporte aéreo internacional seguro, regular y económico. También estamos conscientes de la necesidad esencial de fortalecer la cooperación internacional, regional y subregional para mejorar la capacidad del Estado de prevenir y controlar efectivamente el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones.

6. El Pakistán siempre ha seguido la política de cumplimiento de todas las normas y métodos recomendados de la OACI (SARPS) con diferencias mínimas. El Pakistán cumple los compromisos internacionales y regionales y participa activamente en el trabajo de organismos internacionales y regionales. La Autoridad de aviación civil del Pakistán ha realizado considerables esfuerzos para promover la eficiencia, continuidad, seguridad operacional, protección y operaciones eficaces y cooperar con todos los organismos con el objetivo de lograr mejoras.

7. El espacio aéreo del Pakistán, localizado en una periferia de la Región Asia/Pacífico de la OACI, abarca dos FIR, Lahore y Karachi, que incluyen 35 rutas ATS internacionales y 74 nacionales en interfaz con una red de rutas del Oriente Medio y de Europa del Este incluyendo a China en el Oeste y Noreste y al subcontinente de Asia meridional en el Este. Esta interconectividad de rutas ATS asegura un flujo seguro y eficiente del tránsito aéreo internacional y, en particular, de las principales rutas entre Europa y el Lejano Oriente.

8. El espacio aéreo del Pakistán se usó en el pasado reciente para movimientos aéreos militares masivos de las fuerzas de la coalición desde y hacia Afganistán. Durante la guerra de Iraq se implantó un plan de rutas de contingencia para Asia/Oriente Medio/Europa-2003 (CRAME-03) a fin de minimizar las interrupciones de las operaciones de vuelo internacionales.

9. Todas las rutas ATS de nivel de vuelo (FL) 150 pasan por espacios aéreos controlados Clase A, con radar secundario de vigilancia (SSR) de monoimpulso y estaciones repetidoras VHF para comunicaciones aeroterrestres con telemando (RCAG), automatizadas e integradas para proporcionar vigilancia y comunicaciones. Esas rutas son un elemento clave de la EMARSSH (Estructura revisada de rutas ATS entre Asia, Oriente Medio y Europa al sur del Himalaya), establecida en noviembre de 2002. También están alineadas para recibir el tránsito aéreo entre Asia meridional y Norteamérica por la ruta polar. La implantación de la separación vertical mínima reducida (RVSM) en el espacio aéreo pakistaní desde noviembre de 2003, con seis niveles de vuelo adicionales disponibles, ha aumentado considerablemente la capacidad del espacio aéreo.

10. Como es sabido, la seguridad es el elemento primordial del sistema de transporte aéreo internacional. Conscientes de esta responsabilidad, la CAA del Pakistán está basándose en las disposiciones de la OACI sobre gestión de la seguridad operacional para implantar programas de gestión de la seguridad operacional sistemáticos y apropiados para asegurar que su sistema ATS alcance el nivel deseado de seguridad. El sistema se está revisando y evaluando en su totalidad. El personal que opera el sistema, el equipo y los procedimientos serán elementos de los cambios básicos. El COSCAP-SA ha proporcionado la capacitación necesaria de nuestro personal en este campo. La CAA del Pakistán auspició recientemente una reunión del Comité directivo de COSCAP-SA en Lahore, bajo la presidencia del DG de la CAA del Pakistán a fin de resolver inquietudes regionales y promover la cooperación.

11. En el campo de la seguridad de la aviación, El Pakistán, siendo el Estado de vanguardia en la guerra contra el terrorismo en cumplimiento de las recomendaciones de la Conferencia ministerial de alto nivel sobre seguridad de la aviación, ha tomado medidas adecuadas para reforzar la protección del sistema de navegación aérea, de datos delicados y de instalaciones y servicios, ha aumentado las medidas para eliminar cualquier posible interferencia con el sistema aeronáutico y bases de datos y ha organizado y apoyado programas AVSEC.

12. La CAA del Pakistán está plenamente equipada y posee la capacidad necesaria para operaciones de búsqueda y salvamento. El Instituto de capacitación de la aviación civil (CATI), renovado con la asistencia de la OACI a principios de los 80, es conocido como una de las mejores escuelas de aviación en la Región de Asia/Pacífico. Además de capacitar estudiantes para empresas nacionales, el instituto también ofrece cursos para estudiantes extranjeros. También participa en el programa TRAINAIR de la OACI. El Departamento de servicios meteorológicos del Pakistán tiene un Instituto de meteorología que complementa el trabajo de la CAA para satisfacer la siempre creciente demanda de servicios de meteorología aeronáutica requeridos para la operación segura y confiable de la aviación civil internacional.

13. La CAA del Pakistán siempre ha estado a la altura de las expectativas de los explotadores de líneas aéreas y de la IATA. En el pasado, el Pakistán auspició la reunión del grupo de desarrollo conjunto de rutas de la IATA. La reunión logró establecer por acuerdo mutuo rutas cortas y directas, así como una ruta paralela. Ese hecho facilitó el cumplimiento de los requisitos para RNP y RVSM. También se estableció una ruta polar para vuelos directos de Islamabad a Estados Unidos pasando por el norte del Pakistán. Lo mismo se ha ofrecido a United Air y Delta Airlines. Los criterios de RVSM se implantaron en el Oriente Medio y en Asia meridional en 2003, ubicando al Pakistán como un espacio aéreo de transición de RVSM a CVSM y viceversa para el tránsito aéreo que se intercambia con regiones de información de vuelo (FIR) adyacentes en Afganistán, Tayikistán y China.

14. Para implantar las tecnologías emergentes de la aviación, tanto de equipo de aeronave como de tierra, la CAA del Pakistán está tratando de explorar todos los medios posibles para seguir el ritmo del progreso en el mundo en general y en la región en particular. PIA (Pakistan International airlines) ha modernizado su flota con la introducción de nuevos aviones Boeing 777 y actualmente está atravesando una fase de transformación con el compromiso total de lograr mejoras sostenibles en materia de seguridad operacional, calidad y fiabilidad de sus operaciones. Las medidas menos restrictivas, recientemente anunciadas por la Comisión Europea dan testimonio de los esfuerzos por mejorar y fortalecer a la línea aérea. A largo plazo, se ha previsto un plan de modernización para introducir gradualmente nuevas aeronaves y la CAA se compromete a asumir la responsabilidad para que la seguridad operacional no se vea comprometida.

15. El Pakistán ha contribuido continuamente en el Consejo de la OACI a acrecentar la eficacia y eficiencia de la Organización en forma armonizada mediante consenso. Su representación ha contribuido en grupos de trabajo, comités, órganos rectores y el foro del Consejo, reflejando con equidad

y exactitud el punto de vista regional de los nueve países representados de su región que abarca una extensión de aproximadamente 7,2 millones de kilómetros cuadrados que, en comparación, es 64% más vasta que el área geográfica de seis países representada por nuestro país vecino, la India. El Pakistán es el único país en la Parte III que representa a la región de Asia-Pacífico nororiental bajo el concepto más amplio de las principales regiones geográficas del mundo, definición aplicable a los candidatos de la Parte III.

16. Considerando todo los hechos mencionados, el Gobierno del Pakistán ha decidido presentar su candidatura para reelección en el 36° período de sesiones de la Asamblea General de la OACI. El Pakistán ha tenido la suerte de haber integrado el Consejo desde mediados de los años 70 y desde ese entonces, ha tenido el honor de servir a la comunidad de la aviación civil internacional. En esta ocasión, El Pakistán anuncia una contribución voluntaria de \$10 000.00 al IFFAS y de \$10 000.00 al AVSEC para promover estos programas de suma importancia. Será un privilegio y un honor para el Pakistán asociarse a los dirigentes de la aviación civil en sus esfuerzos por desarrollar y promover una aviación civil operacionalmente segura, protegida, regular, eficiente y cuidadosa del medio ambiente para beneficio de los pueblos y de las economías de los Estados miembros de la OACI. Basándose en su larga experiencia, estamos firmemente comprometidos con los principios consagrados en el Convenio de Chicago y lucharemos para continuar contribuyendo positivamente para lograr una mejor aviación mundial. La República Islámica del Pakistán cuenta con el valioso apoyo de los Estados contratantes de la OACI para que respalden su candidatura para reelección al Consejo de la OACI en la Parte III para el próximo trienio (2008-2010).

— FIN —